

# CHECK AGAINST DELIVERY

97

Intervención de España – EPU 23 Myanmar

97 de 98; 1' 15"

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Myanmar y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Deseo comenzar destacando que el día 8 su país celebrará unas elecciones que todos esperamos supongan un hito en su proceso de transición democrática.

En lo que se refiere a las libertades públicas, España celebra, entre otras muchas mejoras significativas, la abolición de las normas de censura previa. No obstante, se recomienda (1) liberar a los presos políticos y de conciencia, que pudiera haber todavía, tras anteriores liberaciones. Asimismo, se recomienda (2) ratificar el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y sus protocolos facultativos así como la abolición de la pena de muerte.

Por otra parte, España quiere reconocer el proyecto de su país de legislar contra la violencia de género. Aprovechando la ocasión, se recomienda (3) contemplar todo tipo de violencia de género, tanto dentro como fuera del matrimonio.

Por último, España recomienda (4) modificar el artículo 377 del Código Penal para que sólo se castiguen las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo que sean no consentidas.

Muchas gracias